

Antes de proceder a responder las diferentes preguntas, es necesario aludir a la situación actual de docencia a distancia, la cual, ha condicionado la duración de las actuaciones a realizar.

1. Efectos producidos en el aula tras la transferencia de lo aprendido (Haciendo referencia a tu aula, o grupo de alumnado con el que se han realizado).

Aula, siguiendo el Diccionario de la Real Academia Española, es una sala donde se dan las clases en los centros docentes. Una definición acertada y a la vez, alejada de la realidad. Cada aula es diferente, del mismo modo que son distintos los alumnos-as que a ella acuden. Es en esta diversidad donde está la riqueza de las experiencias que vivimos.

En mi caso, maestra de Pedagogía Terapéutica en el Aula de Apoyo a la Integración, comencé a principio de curso a utilizar un rincón para la resolución de conflictos con el alumnado de Infantil, como ya mencioné en anteriores comentarios referentes a esta formación.

A modo de transferencia de lo aprendido, incluí la negociación para ser tratada con los alumnos de Primaria. Ellos eran los encargados de dar solución a su conflicto y en las ocasiones que fuesen necesarias, intervenía como guía en el proceso.

Seguí con esas actuaciones hasta el inicio del Estado de Alarma. No obstante, puse mayor hincapié en mejorar y desarrollar, principalmente, la empatía, las habilidades de pensamiento y la escucha activa.

Si bien es cierto que los diferentes agrupamientos establecidos en el Aula de Apoyo a la Integración, en torno a 2-3 alumnos-as por sesión, han contribuido a una menor frecuencia de conflictos en comparación con otras clases más numerosas en ratio, también hay que destacar que a raíz de esta formación ha disminuido, en cierta medida, el número de conflictos y su magnitud.

Todo ello ha dado lugar a un incremento de la cohesión, unión y sobre todo, del respeto.

2. Productos, evidencias de aprendizaje que se han adquirido.

En el Aula de Apoyo a la Integración ha ocupado un especial lugar la educación en valores pues, son esenciales para la socialización y convivencia. Es más, el desarrollo de habilidades para esta última es uno de los fines indicados para la Educación Primaria en el Decreto 97/2015, de 3 de marzo, por el que se establece la ordenación y el currículo para dicha etapa en Andalucía.

Se ha recurrido al diálogo, la escucha activa y al conocimiento de las consecuencias de sus actos llegando así a empatizar con los demás compañeros-as y a conocer sus propias

emociones y sentimientos.

Afrontar las situaciones de conflicto surgidas o ficticias, siendo protagonistas en su resolución, teniendo seguridad en sí mismos, debatiendo y consensuando las decisiones ha mostrado al alumnado la importancia de sus actos y palabras así como su repercusión. A la par, ha aumentado su autonomía a la hora de hacer frente a los conflictos que se les presenten. Como se ha indicado en el anterior punto, se evidencia una disminución de estos en el Aula de Apoyo a la Integración así como una eliminación total de los insultos.

Por último, destacar, a modo anecdótico, que en ocasiones empleaba mi propia adaptación de la cita de Madame de Sévigné. Así pues, les solía repetir que "*tenemos dos orejas y una boca porque se debe escuchar más antes de hablar*" y al parecer, se ha interiorizado ya que, ha servido para aclarar varios malentendidos entre compañeros-as evitando de esta forma la creación de conflictos de mayor dimensión durante el tiempo de docencia presencial.

3. Destacar los logros conseguidos y las dificultades encontradas.

Personalmente, he adquirido conocimientos sobre los tipos de resolución de conflictos en función del nivel de autonomía así como variedad de estrategias para llevar a cabo de manera práctica.

Compartir experiencias, tanto en pequeños grupos a través de las tareas realizadas con nuestros respectivos equipos (en mi caso, Equipo de Orientación) así como con todos los compañeros del colegio participantes en esta formación nos ha dado la oportunidad de intercambiar información sobre la forma de actuar que cada docente ha adoptado a nivel de prevención y de resolución de los conflictos.

Dado que las tácticas tratadas no son de aplicación particular al alumnado de un centro educativo sino que se pueden trabajar en otros, se mantiene el valor y la importancia de esta formación para los docentes que cambiaremos de destino el próximo curso.

No obstante, la dificultad que destaco es la actual situación de docencia a distancia a raíz de la cual no se ha podido continuar con las actuaciones iniciadas y que comenzaban a ser eficientes para el clima del aula.

4. Destacar aspectos susceptibles de mejora y oportunidades de continuidad del proyecto.

Principalmente, considero tres aspectos susceptibles de mejora. El primero de ellos sería ampliar la formación a situaciones externas al aula y en las que hay mayor número de alumnos-as como son las actividades complementarias, extraescolares o el recreo. También, el empleo de textos y manuales más relacionados con la temática de la

formación. En tercer lugar, un aumento de las ponencias en las que, en línea con la expuesta por Ana, se traten casos reales e incluya mecanismos que se puedan practicar in situ.

Aprender a convivir de forma autónoma, dando lugar a una convivencia en la que las relaciones entre los alumnos-as sean positivas y satisfactorias disminuye los enfrentamientos y favorece el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje. Por ello, creo que proyectos de este tipo son necesarios en la continua formación de los docentes y con asidua periodicidad.

5. Análisis de los compromisos individuales de cada uno-a de los participantes del grupo.

Desde el inicio de esta formación cada participante se ha comprometido con la misma. Este hecho se debe en gran parte a las frecuentes perturbaciones de la convivencia conocidas o vivenciadas en las aulas o en el centro.

En el libro Mal de escuela publicado por Pennac en 2008, asemejaba la clase con una orquesta en la que todos son diferentes pero que deben conformar una única armonía. En este sentido, considero que los docentes tenemos que involucrarnos al unísono para dotarnos de herramientas que nos permitan dar la respuesta más adecuada a cada circunstancia. Dicha intención ha quedado patente con la implicación en esta formación de la mayoría de los maestros-as que integramos el claustro.